De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **LOS GRUPOS MUNICIPALES, SOCIALISTA, CIUDADANOS, CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS** y **GANAR ALCANTARILLA IU-VERDES**, presentan al pleno de la corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente

PROPUESTA CONJUNTA

SIN PERIODISTAS, NO HAY PERIODISMO. SIN PERIODISMO, NO HAY DEMOCRACIA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Las Naciones Unidas acordaron, en 1993, proclamar la jornada del 3 de mayo Día Mundial de la Libertad de Prensa, con el reconocimiento de que una prensa libre, pluralista e independiente es un componente esencial de toda sociedad democrática.

El Colegio Oficial de Periodistas de la Región de Murcia, a través de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), asume estos principios y reclama a los poderes e instituciones, y a la sociedad en general, que defiendan y promuevan la libertad de prensa como garantía imprescindible del régimen democrático.

No podemos ignorar la grave crisis que atraviesa el sector periodístico, que se ha traducido en los últimos seis años en la pérdida de alrededor de 11.000 empleos de profesionales, el cierre de decenas de medios, el aumento del intrusismo, la precariedad laboral generalizada y el acoso de todo tipo de poderes a nuestro trabajo.

Ante esta situación, el Colegio Oficial de Periodistas de la Región de Murcia, junto a la FAPE, que representa a 48 asociaciones de periodistas y 15 organizaciones vinculadas, hace la siguiente declaración bajo el lema SIN PERIODISTAS, NO HAY PERIODISMO Y SIN PERIODISMO, NO HAY DEMOCRACIA.

Nuestro más firme compromiso con la defensa de la libertad de prensa, a la que consideramos un pilar fundamental de la democracia y elemento imprescindible de la convivencia, el diálogo y el debate cívico.

La libertad de prensa es un valor supremo de las democracias que ha de conjugarse con otros derechos individuales.

Ayuntamiento de Alcantarilla
Registro Gral. de ENTRADA Nº 2567
10 FEB 2017
HORA:
A OFICINA: S - GRAL

La mejor manera de fortalecer la libertad de prensa es el ejercicio responsable del periodismo por los periodistas y los editores, basado en el estricto cumplimiento de las normas éticas y deontológicas.

La libertad de expresión se debilita cuando el periodismo se convierte en una fuente de manipulación, de sensacionalismo, de promoción de odios y prejuicios y de defensa de intereses espurios.

Tenemos la ineludible exigencia de promover los más altos estándares éticos en el ejercicio diario de nuestra tarea, sea en el soporte que sea, en el entendimiento de que el periodismo debe ante todo lealtad a los ciudadanos y a su derecho a la información.

La libertad de prensa continúa sufriendo un alarmante incremento de las restricciones, como son las ruedas de prensa sin preguntas, los contenidos enlatados elaborados por los partidos, los bloques electorales y las iniciativas de distintas instituciones de limitar el derecho de información, además de la presión que resisten cada día periodistas por parte de determinados editores o de medios de carácter público.

No cabe duda que las siguientes restricciones hieren de gravedad a la profesión periodística:

La reducción de periodistas en las redacciones, las rebajas salariales y la sustitución de periodistas experimentados por becarios y contratados a los que se paga salarios indignos y que difícilmente podrán resistir las presiones de los poderes por su inseguridad laboral.

El vaciado de las redacciones como consecuencia de la crisis no sólo ha provocado que se registre con demasiada frecuencia una considerable bajada en la calidad de los contenidos en los medios de comunicación, ahora ausentes de personas experimentadas con memoria de lo ocurrido en sus entornos, sino que ha modificado los sistemas de trabajo y ha obligado a reinventarse a cientos de periodistas despedidos de sus empleos, convertidos ahora en emprendedores y en responsables de sus propias empresas periodísticas.

De esta forma han surgido nuevos medios que nacen con la virtud de estar hechos por profesionales del periodismo. Sin duda es un paso importante y una buena noticia para los ciudadanos, por lo que supone de aumento de la información y de la pluralidad, aunque hay que reconocer también que el camino es aún difícil en sus inicios y que los proyectos deben contar con los suficientes estudios previos y financiación, para garantizar su viabilidad, evitando así un fracaso no deseado.

– La aplicación de normas penales desproporcionadas contra quienes, en el ejercicio legítimo de su derecho a la libertad de opinión y expresión, informan sobre actividades supuestamente ilícitas de determinadas autoridades públicas.

– La existencia de contratos de trabajo leoninos, en los que se exige la cesión total de los derechos de autor, y las ofertas de empleo indignas, algunas de ellas procedentes de medios dirigidos por periodistas.

– La negativa de los gobernantes a asumir públicamente explicaciones ante los ciudadanos, practicada reiteradamente con la convocatoria de ruedas de prensa sin derecho a preguntas.

– La posible utilización de las concesiones de publicidad institucional o las licencias de radio y televisión para castigar o premiar a medios y periodistas en relación con su línea editorial o la cobertura de una determinada información.

– Los juicios paralelos, la compra de testimonios y la anulación de la presunción de inocencia, que es uno de los pilares de nuestro sistema de justicia además de una garantía contra los abusos del poder.

La libertad de prensa, en definitiva, pierde su fuerza cuando periodistas y medios abandonan las normas éticas y deontológicas y rompen su compromiso con la sociedad de ejercer el control del funcionamiento estatal, de la gestión pública y de la corrupción, esencial en todo sistema democrático.

Por todo ello, los Grupos Municipales, Socialistas Alcantarilla, Ciudadanos, Cambiemos Alcantarilla – Podemos, e Izquierda Unida – Verdes: Ganar Alcantarilla, presentan para su debate y aprobación los siguientes

ACUERDOS:

1. Instamos al equipo de gobierno a establecer junto con grupo políticos un protocolo de buenas prácticas y de comportamiento ético con los medios.
2. Instamos al equipo de gobierno establecer mecanismos de transparencia en las contrataciones con los medios de comunicación así como en las concesiones de publicidad.
3. Dar cuanta del presente acuerdo a los medios de comunicación local, regional y al Colegio de Periodistas de la Región de Murcia.

En Alcantarilla, a 10 d febrero de 2017

SOCIALISTAS ALCANTARILLA

CIUDADANOS

CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS

GANAR ALCANTARILLA IU-VERDES